



Hy N° 459208



ESC. ESTEFANÍA BARROS BRUNOLDI - 19559/1

29

LA TAHONA INVERSIONES S.A.

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas:

En la ciudad de Montevideo, el 26 de agosto de 2026, siendo las 9.30 horas, se reúne en el local social ubicado en la calle Dr. J Couture número 6453, en Asamblea General Extraordinaria, el único accionista de "LA TAHONA INVERSIONES S.A.", según consta en el Libro Registro de asistencia de accionistas a Asambleas, con el siguiente detalle: Ignacio Afion Barfod con 86.445.000 acciones que representan un capital de \$ 86.445.000 (pesos uruguayos ochenta y seis millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil), que otorgan derecho a 86.445.000 votos. Se deja constancia de que se encuentra representado el 100% del capital integrado por lo cual se prescindió de cumplir con los requisitos de publicaciones de la misma al amparo de lo dispuesto por el Artículo 347 de la Ley N° 16.060 y que el accionista actúa por sí.

Se encuentra presente la representante de la Auditoría Interna de la Nación, Dra. Cecilia Besiño, y se deja constancia de que no asiste el Síndico Sra. Esc. Serrana Olano, dejando una nota justificando su ausencia.

Una vez verificados los requisitos legales y estatutarios, se pasa a considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.

Se propone designar como Presidente de la Asamblea al Sr. Ignacio Afion Barfod y se prescinde de Secretario para la presente.

Puesto a consideración se aprueba por unanimidad.

2) Consideración de la actuación de los integrantes del Comité de Auditoría y Vigilancia.

Se pone a consideración la actuación de los integrantes del Comité de Auditoría y Vigilancia en el desempeño de sus funciones a la fecha y no registrándose observaciones que formular, la misma se aprueba por unanimidad.

3) Designación de número de integrantes del Comité de Auditoría y Vigilancia, elección y remuneración.

Se resuelve designar como únicos integrantes del Comité de Auditoría y Vigilancia a los señores Daniel Sylbursky, Andrés Sánchez, y la señora Ana Primavesi, quienes no percibirán remuneración de clase alguna por su actividad.

Puesto a consideración se aprueba por unanimidad.

4) Designación de un accionista para firmar el Acta.

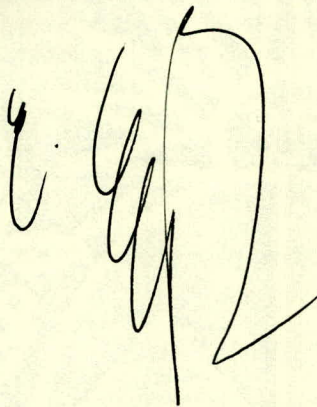
Se designa a Ignacio Afion Barfod para firmar la presente acta en su calidad de accionista y Presidente de la Asamblea.

Puesto a consideración se aprueba por unanimidad.

805071 2/11

ESTEFANÍA BARROS BRUNOLDI - 195501

CONCUERDA bien y fielmente con el documento original del mismo tenor, que he tenido a la vista y con el cual he cotejado este testimonio. **EN FÉ DE ELLO**, a solicitud de parte interesada y para ser presentado ante oficinas públicas y/o privadas según corresponda, expido el presente en una hoja de Papel Notarial de actuación, serie Hy números "459208" y lo signo, firmo y sello en Montevideo, el veintisiete de agosto de dos mil veintiséis.



ESTEFANÍA BARROS BRUNOLDI
ESCRIBANA PÚBLICA

ARANCEL OFICIAL	
Artículo	2
Honorarios \$	24
Mont. Notarial \$	183
Fdo. Gremial \$	-

